

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE LA LONJETA, 11

AÑO XVI  
NUMERO 5117

PALMA DE MALLORCA  
JUEVES 11 DE FEBRERO DE 1926

FRANQUEO  
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 9 a 1 y de 4 a 7  
TELEFONO NUMERO 200

## El «raid» España-Argentina

Repiqueos y salvas anunciaron al vecindario de esta ciudad, en la tarde de ayer, la feliz llegada del «Plus Ultra» a Buenos Aires, meta final de este arriesgado «raid».

Días de intensa emoción hemos vivido, especialmente cuando los valientes aeronautas se despegaron en aguas de Porto-Praia para acometer la travesía del Atlántico, etapa que ha constituido la dificultad más grande de esta empresa y que ha sido la constante preocupación de los organizadores durante el periodo de estudio de este «raid», que pasará a los fastos de la navegación aérea como un timbre de gloria para nuestra Patria.

Cuando el avión apareció ayer a la vista de Buenos Aires, muchos miles de personas prorrumpieron en aclamaciones y aplausos, expresando su entusiasmo, y confundidos entre esa multitud abigarrada, los españoles residentes en la capital argentina, entre los que se encuentran no pocos mallorquines, habrán experimentado seguramente honda emoción ante la proeza que los embajadores aéreos de la vieja España, esos muchachos jóvenes y valerosos, fundidos en el crisol de los grandes conquistadores del aire, acababan de llevar a feliz término.

El solar patrio demuestra con esta épica hazaña que los pueblos viejos, no obstante sus achaques y su cansancio, saben también en los momentos precisos revelarse en aquellas manifestaciones de progreso que, por sus riesgos y sus muchas dificultades, crean en ciertos sectores de la opinión mundial que son patrimonio exclusivo de los pueblos jóvenes.

Celebramos la feliz terminación del atrevido «raid», y deseamos que la proeza no se reduzca a un admirable episodio, por muy alto que sea su valor, sino que sea el comienzo de una fructuosa era en las relaciones entre España y América.—A.

## Las cédulas personales

Nuestro colega «El Siglo Futuro», de Madrid, ha publicado el siguiente artículo:

«La publicación del cuadro referente al tributo de cédulas personales, donde con toda claridad consta lo que los contribuyentes han de pagar con arreglo a las nuevas tarifas, ha motivado la justa y razonada queja de las gentes.

Las nuevas cuotas son elevadísimas. Y hay que tener en cuenta que el impuesto de cédulas personales es una capitación que paga quien ya satisface otros impuestos, pues paga el tributo de cédula personas quien tributa por todos los demás conceptos: renta, territorial, urbana, inquilinato, utilidades, etc., pues nada queda ya por gravar.

Todos y cada uno de los tipos de imposición, que se establecen para la exacción del impuesto de cédulas, merecen un comentario, pero hoy vamos a fijarnos en el alquiler de las viviendas, que afecta más a las clases sociales que viven ateniéndose a un sueldo.

Elegir el alquiler de la vivienda como tipo de imposición para la exacción de la cédula personal, revela que el contribuyente, carece de tipos de imposición más altos. Es decir, que exteriormente, su riqueza la revela el alquiler que paga por habitación.

El magno error de tomar como tipo de imposición el alquiler está demostrado en el hecho de ser el propio Estado quien se cree en el deber de defender al contribuyente, con la coacción excepcional del decreto sobre alquileres, para limitar el abuso de la carestía en las viviendas.

El embellecimiento de Madrid, la amplitud que se da a las grandes vías del centro urbano, ha motivado el derribo de calles enteras, cuyas viviendas eran asilo de la castigada clase media. La cual, al verse obligada a buscar alojamiento, tiene que pechar con alquileres excesivos, que rompen el equilibrio económico, dentro del cual se fija como gasto destinado a la habitación la quinta parte de los ingresos.

¿Quién puede decir, que paga hoy por alquiler de vivienda la quinta parte de lo que gana?

El sueldo medio del burócrata, y el jornal del trabajador industrial, es el de 300 pesetas mensuales. Corresponden 60 a la habitación. ¿Qué número de habitaciones hay en la actualidad, cuyo alquiler no exceda de ese precio?

No es necesario, insistir sobre este aspecto de la vida, que en Madrid y en provincias conocen todos. Los alquileres de habitación se han elevado, duplicándose. El pago del alquiler de las viviendas, es un sacrificio para la mayoría. Y sobre este sacrificio, erigiendo esta base de tributación, los reformadores del tributo establecen las tarifas de exacción por cédulas personales, creando un conflicto económico en los hogares más necesitados de auxilio.

No es justo, ni es prudente. Es ésta, una de las cosas pequeñas, que hieren el sentimiento de equidad en las gentes, y ya que no la protesta—porque el régimen excepcional presente la impide—surge por todas partes la lamentación y la censura contra su elevación del tributo, que no responde ni a la justicia ni a la posibilidad de quien lo paga.

Porque esa base de imposición, el alquiler elevado que se toma como seguro de posibilidad económica, saben de sobra los que gobiernan que es causa de penuria en las clases medias, que no pueden prescindir de la habitación, que tienen que pechar con lo que se les ofrece, sin derecho de opción, y que tienen que sacrificar otras necesidades a la imperiosa de la vivienda. De esta situación económica da fe el comercio que sufre sus consecuencias, y es tan evidente que en cada casa modesta hay un ejemplo.

Si el impuesto de cédulas personales va a recaer sobre el precio de los alquileres, gravando lo que es causa de penuria y estrechez económica, el impuesto se hará odioso, como lo era el de inquilinato, que el Ayuntamiento de Madrid hubo de limitar, atendiendo a razones poderosas de

humanidad, porque era inhumano llegar al embargo por deuda en el pago del impuesto cuando se trataba de quien a fuerza de privaciones podía satisfacer el alquiler gravado.

Ya se ha indicado al Gobierno la conveniencia de corregir oportunamente la demasia del impuesto establecido por cédulas personales, y sería realmente una medida de buen gobierno reducir esas tarifas, cuyo conocimiento ha producido unánime disgusto.

Pasa el impuesto de cédulas personales a constituir parte—gran parte por cierto—de los recursos económicos que el Estatuto Provincial asigna a las Diputaciones Provinciales, organismos de cuya desaparición se habló al advenimiento del Directorio, cuya supresión se solicitó en instancia elevada a quien ejercía el Poder por parte de algunos Ayuntamientos, víctimas de los rigores del contingente, cuya inversión a tan dolorosos y pintorescos hechos dió origen.

Resulta ahora, que aquellos organismos intermedios de la política en el régimen liberal, no sólo no desaparecen, sino que se robustecen y se les facilita medios para que se creen una hacienda pública.

Hablamos en términos generales y sin desconocer las justísimas excepciones que existen.

Pero para contribuir a crear esas haciendas se suprimen las cédulas baratas. Todas son caras. Ninguna sirve más que como recibo que acredite el pago de una cantidad restada a los ingresos del contribuyente, ya hartado perseguido con tributos múltiples.

Sería un acierto reducir esa exacción o modificar las clasificaciones por lo menos, de suerte que no fueran los castigados los que menos tienen, y más penosamente hacen frente al coste de la vida, cada día más difícil, porque en el magno problema nadie ha hecho nada más que prometer y aplicar tal cual paño caliente.—Mirabal.»

## Del Gobierno civil

Ayer mañana, el gobernador recibió la visita de una comisión de tenderos que le pidió les dispensara el pago de las multas que les había impuesto, alegando desconocer las disposiciones recientemente dictadas sobre subsistencias. El gobernador les indicó elevaran el oportuno recurso, que ofreció estudiar.

Nos enteró el señor Pérez García Argüelles de la organización de la manifestación estudiantil que se está celebrando al cerrar esta edición.

Referente al paro en el ramo textil, nos dijo el gobernador que no había ocurrido novedad alguna entre los obreros, y que consideraba el problema como terminado.

Ayer visitaron al gobernador una comisión de concejales del Ayuntamiento de Pollensa, miembros de la «Unión Patriótica».

«Homilies evangélicas per totes les dominiques de l'any», per Mn. P. Ginebra i Mn. E. Serra.—Un volum de 504 planes en quart, 6'00 ptes.

De venta Imprenta «La Esperanza»

## Notas barcelonesas

### Barcelona editorial

Tiene nuestra Ciudad condal una no inmerecida fama de ser Emporio de las Artes de imprimir, y esta fama tiene su fundamento: su prueba objetiva y su documentación histórica.

Juan Gherlinc imprime en Barcelona el primer libro que ve la luz en solar de Iberia, digan en contra cuanto quieran nuestros caros hermanos valentinos; Rosenbach y Luschmer, además de imprimir en nuestra urbe, sientan los fundamentos de una tradición tipográfica que, lejos de extinguirse, ha ido creciendo en admirable progreso ascensional; los Pedro Posa, Malo, Jolis, Cormellas, Mathevat, Cendrat, Suriá, Figueró y cien más que he de dejar en el tintero, por razón de la brevedad, pero no en la oscuridad a un olvido que no puede alcanzar a tan egregios tipógrafos, constituyen casas y dinastías de impresores, y de impresores-bibliópolas, cuyos venerandos nombres figuran en el pie de la imprenta de millares de millares de volúmenes que son prez y gloria de las selectas bibliotecas.

Todos los grandes adelantos en las artes del libro arraigan aquí en seguida; Barcelona hace el cambio de las viejas prensas de madera por la maquinaria férrea; aquí se funden tipos, y los Frailes Carmelitas los producen de tan bello corte y elegancia gráfica, que su catálogo o muestrario, que aun hoy podemos ver y consultar, es de los más abundantes y ricos de aquellos tiempos. Vendrán después los Torner, los Tauló, los Oliveres, etc., y más tarde los Joaquín Verdagué, Montaner y Simón, los Paluzié; los Gili, en su triple casa, etc., etc.—pues no pretendo hacer un Gotha de los impresores barceloneses, sino sólo apuntar o señalar unos cuantos anillos de aquella gloriosa aurea cadena,—y nos convenceremos de aquello de «Barcelona Emporio de las Artes Gráficas» no es cosa de sólo título y «honoris causa», antes bien, algo muy tangible, objetivo y real.

Yo recuerdo siempre con suma veneración este timbre de nobleza de nuestra laboriosa ciudad, pero la vergüenza me arrebola el rostro cada vez que me viene a las manos un libro baldío, insulto o nocivo impreso y perpetrado en Barcelona, por esa serie de impresores y editores que de ninguna manera y bajo ningún aspecto pueden entroncar con la gloriosa tradición tipográfica barcelonesa. Bien se me alcanza aquello de que

los tiempos cambian, pero ese es consuelo de necios. Yo no me avengo, yo no puedo avenirme con gran parte de la presente producción editorial que deshonra el buen nombre de Barcelona, Emporio de las Artes Gráficas.

Porque todos esos engendros libresco son:

En lo tipográfico: un pecado contra el arte.

En lo literario: una insustancialidad, cuando no un atentado contra el buen gusto y contra la moral.

Los impresores al uso moderno tratan de pescar compradores para sus productos con el anzuelo de unas cubiertas estridentemente pintarrajeadas, con cada escena espeluznante y abracadabrante, que se puede uno reír de las cintas del cine, gran corruptor del gusto artístico, Cestina perversa, madre de todas las corrupciones que hoy aquejan al cuerpo social.

Para los editores al uso, el público es un indio perpetuo, hay que cazarle con espejuelos y policromías rabiosas. Y todo se nos va en «Biblioteca tal o cual», en «Colección azul, roja, o de indigo color». Y no digamos nada de los títulos, no ya llamativos y voceros, sino descompasados y truculentos, en grado tal, que han hecho buenos los titulares de las viejas novelas por entregas a real por semana y servidas a domicilio.

El arte del reclamo dentro del ramo editorial ha rebasado todos los límites de la cordura y de las conveniencias. Para el editor de ahora la cordura y la conveniencia únicas están en vender mucho. Existe editor que no permite que entren en su casa las producciones de su taller, por respeto a su esposa y a sus hijos. Las demás esposas, los hijos del prójimo, no le merecen respeto ninguno; son los indios de su «América», de su explotación perversa.

Barcelona Editorial tiene mucho de bueno, lo malo está ya en vías de centuplicación por parte de las publicaciones insulsas, vanas, perversas y corruptoras.

El consuelo de que la ley nos ampara y de que la Ley tiene sus altos funcionarios que velan por ella, es otra de nuestras ilusiones, en lo tocante a Ley de imprenta y a su cumplimiento. Cierta parte del campo editorial, no sólo es un verdadero campo de Agramante, sino una nueva Sierra Morena y un cubil celestinesco.

Friend.

Barcelona.

## Ferias y Fiestas

### Reunión en el Ayuntamiento

Anoche, en el despacho de la Alcaldía, y convocados por el Alcalde, señor Marqués del Palmer, para tratar de la conveniencia de celebrar este año, en nuestra ciudad, ferias y fiestas, se reunieron el Presidente de la Cámara de Comercio, señor Bonet; el de la Federación Patronal, señor Carbonell; los directores de «La Almudaina» «La Última Hora» y «El Día» y un representante de nuestro diario.

La reunión, según manifestó el Alcalde a los convocados, tenía, única y exclusivamente, por objeto conocer la opinión de los reunidos sobre la celebración de ferias y fiestas en Palma.

El Sr. Alcalde expresó su opinión favorable a ello, añadiendo que el Ayuntamiento se limitaría a ejercer el Patronato de las ferias y fiestas, a las que subvencionaría con la cantidad de 50.000 pesetas.

Después de un cambio de impresiones, se convino en que, antes de pasar más adelante, los Presidentes de la Cámara de Comercio y Federación Patronal expresen el ánimo de sus asociados sobre este asunto, y una vez sa-

bido si puede contarse con este valioso apoyo, volver la Comisión a reunirse y proceder al nombramiento de las personas que han de integrar la Comisión encargada de la redacción del programa de festejos.

También, y en principio, quedó acordado la reducción de los días de feria a cuatro o cinco solamente.

## Noticias militares

Destino.—El Capitán de Infantería don Guillermo García Alemany, del Batallón Cazadores de Africa, 13, al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla.

Retiros.—Se les concede para esta ciudad: Al teniente de Infantería (E. R.) don Miguel Llinás Martorell, con el haber mensual de 450 pesetas y al Guardia civil de 2.ª don Pedro Fullana Busquets.

## En el Museo Arqueológico Diocesano

### Conferencia

La dará, a las siete de esta noche, el Rdo. P. Samuel de Algaida, capuchino, sobre «Fra Examenio i la successió del trono d'Aragó a la mort del Rey En Martí».



# LA EQUITATIVA

(Fundación Rosillo)

Edificio propiedad: Alcalá núm. 71

Domicilio y oficinas: Montalbán, núm. 22

## MADRID

*Operaciones que realiza*

Seguros de vida (Individuales y de Grupos)

Rentas Vitalicias-Seguros de incendios

### Sus principales características

- 1.<sup>a</sup> Ser Sociedad genuinamente española.
- 2.<sup>a</sup> Tener la totalidad de sus reservas depositadas en España.
- 3.<sup>a</sup> Tener invertida la totalidad de sus reservas en valores españoles.
- 4.<sup>a</sup> Presentar sus Balances a tipos de cotización al cierre de cada ejercicio.
- 5.<sup>a</sup> Emitir pólizas con participación en los beneficios; y
- 6.<sup>a</sup> Hallarse sujeta a la fiscalización de sus asegurados.

### Principales cifras del último balance

Seguros en vigor	204.611.618,00	pesetas
Activo	63.699.883,53	"
Pasivo	60.628.981,33	"
Reservas matemáticas.	41.426.160,88	"
Primas cobradas	9.352.806,00	"
Dividendos a los asegurados	2.305.342,74	"

## Pídase el balance de la Sociedad

Al inspector-Jefe en Baleares

**DON PEDRO VIDAL**

Colón, 19, principal

Autorizado por la Comisaría General de Seguros.





**Sarpullidos de la Cara**  
Antiguos de 5 años  
Curados en 3 semanas



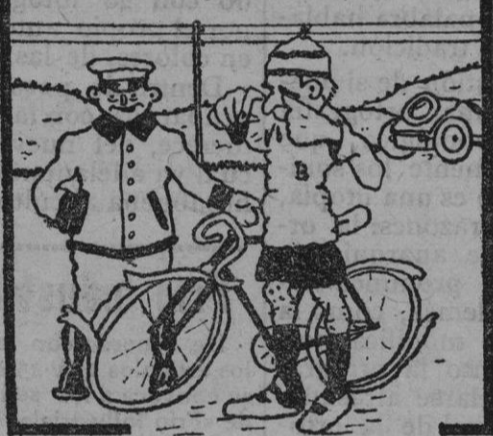
Por las indicaciones preciosas que suministran sobre la constitución y predisposiciones morbosas del sujeto, los sarpullidos merecen singular atención. En efecto, son el resultado de un vicio orgánico: Artritis, Herpetismo, etc., y se manifiestan á la menor ocasión. Para hacer desaparecer lo desagradable, á veces repugnante, de esta afección, y prevenir sus consecuencias, cuya gravedad todos los médicos conocen, en todos los casos se prescribe el tratamiento por el

## Depurativo Richelet

remedio poderoso, infalible, para curar de un modo seguro y rápido las enfermedades todas de la piel y de la sangre: Caparrosa, Granos, Exemas, Herpes, Impétigos, Prurigo, Sycosis, Sicosis, Ulceras, Llagas varicosas,

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, r. de Belfort, Bayonne (Francia).

«AY POBRE DE MI» dos neumáticos perdidos como correr sin ellos. Mira parece pamplina pero nuevos los tendrás si te los repara Codina.



Reparación de Neumáticos  
**CASA CODINA, Unión, 8--Palma**

## Liquidación de cien mil azulejos

a los precios siguientes:

Azulejos 20x20 blancos y colores a	40 y 50 ptas.	100
15x15 dibujos	35	100
15x20 "	40	100
10x20 "	25 y 30	100

Biselados, Zócalos, Cementos, Baldosines etc.

**M. JAQUOTOT PEREGIL, 11 y 13**  
PALMA DE MALLORCA Teléfono 3-6-7

## URGENTE

¿Es V. consumidor de Café?

Pase sin pérdida de tiempo por la Casa Bestard que se sorprenderá en precios y calidad.  
Cafés legítimos de Puerto-Rico.

**Tueste continuo**

CORDELERIA, 68 Y 70

## Sobres comerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### SERVICIOS DIRECTOS

#### LÍNEA CUBA-MEXICO

El vapor Alfonso XIII saldrá de Bilbao el 16 de Enero, de Santander el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana Veracruz y Tampico.

**LÍNEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO**  
El vapor Manuel Arnús saldrá de Barcelona, el día 10 de Enero Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas, Sta Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Oracabo, P. Colombia Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao Mollendo Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendida la escala de Puerto Rico en los viajes de ida.

#### LÍNEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor Isla de Panay saldrá de Coruña el 21 de Enero de Vigo el 22 Lisboa el 23 de Cádiz el 25 Julio de Cartagena el 26 de Valencia el 27 de Tarragona (facultativa 28 y de Barcelona el 31 para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore Manila, Hong-Kong, Sanghai, Nagasaki facultativa Kobe y Yokohama

#### LÍNEA A LA ARGENTINA

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá de Barcelona, el 4 de Febrero de Málaga el 5 y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el S. Carlos que sale de Bilbao el día último de cada mes, de Coruña el 1.º, de Villagarcía el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

#### LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El vapor León XIII saldrá el 25 de Enero de Barcelona, el de Valencia 26 el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para Habana y Veracruz.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), ha sido suspendida la escala de New-York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directos de Cádiz a Habana.

#### LÍNEA DE FERNANDO POO

El vapor San Carlos saldrá el 15 de Enero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 28 Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Dicho vapor enlazara en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

#### SERVICIO ESPECIAL

El vapor «Reina Maria Cristina» saldrá de Barcelona el día 15 de febrero, de Valencia el 16, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20, para San Juan de Puerto Rico New-York y Habana, admitiendo carga y pasajeros.

#### AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort a bordo.—Todos los vapores tienen un médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

#### SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mormabique y Oopetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia, Ilo-Ilo, Cerd, Port Arthur y Wladivostok —New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore Filadelfia, Boston-Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

#### SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos desean hacer los exportadores.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y para ser a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos y radio en Palma. JAIME M. GRANADA, Plaza Anticiclo MAURER, 2.

## DENTADURA PERPETUA

POR EL LICOR DEL POLO



TAN INGENUO ES SU FAMA QUE DEL OMBRE SE TRANSPORTA A LA REGIÓN SIGUAL

## TACONES DE GOMA

Codina



Unión 8 PALMA

## Muebles

DE LA

## Antigua Casa March

Hoy instalada C. Socorro 168

Ofrece al público directamente su producción sin que intervengan intermediarios que encarecen el género.

Especialidad en reproducciones de Antigüedades y Renacimiento.

## Puertas cochera

Se venden unas en buen estado. Razón: calle de Villalonga 109, Santa Catalina.

## Se venden

Para liquidar, varias partidas de ladrillos hidráulicos, gran variedad en dibujos. Socorro, 162, Almacén y fábrica.

## Casa en Son Serra

Se alquila, con o sin muebles, con jardín, cerca tranvía. Razón: Cort, 29 1.º

## Mujer de mediana edad

Desea colocación por las mañanas como mandadera o cosa análoga. Razón: Serriña, núm. 18.

## Persianas económicas

Las encontrará V. con solidez, prontitud y economía, si hace sus encargos a la Fábrica de Persianas de

**Jorge Mestre**

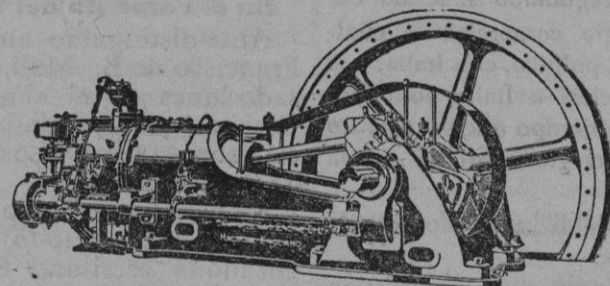
Palma Santiago Rosiñol, 25, frente al Instituto.

## Fábrica de Somiers

de M. Castañer

De m trimonio a 27 ptas —Camas de campaña a 24 pt.s.—Ramón Berenguer, III, 8, (Ensanche) Palma.

## RUSTON



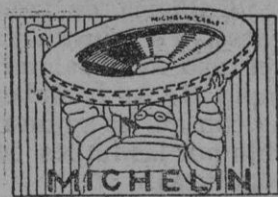
Una excelente y acreditada marca de motores a aceite pesado.

Máxima sencillez.

Mínimo consumo.

Representante exclusivo en Baleares  
**Miguel Ramis Llabrés**

Sindicato, 194 y 196 - PALMA



Neumáticos

**CASA CODINA**

UNION, 8, PALMA

## Casa en el Terreno

Se vende una con jardín. Darán razón Centro Anuncios.

## Peletería de M. Beltrán

Ventas confección y reforma de toda clase de pieles de abrigo para Señora, de inmenso surtido en pieles sueltas para adorno de vestidos, Bolsería, 10 entresuelo (encima zapatería Eureka).

No equivocarse, solo pieles.

### Las Juntas, Patronatos y Sindicatos de carácter público

El decreto relativo a juntas, patronatos y sindicatos que publica hoy la «Gaceta», contiene la siguiente parte dispositiva:  
Artículo primero.—A partir de la publicación de este decreto, quedará facultado el Gobierno para designar libremente las juntas, sindicatos y patronatos de carácter público o de interés colectivo, salvando siempre las de interés particular, debidamente legalizados y las personas que hayan de ocupar los cargos directivos, bien con ocasión de vacante, bien por entenderse conveniente su substitución para el mejor servicio público.  
Art. segundo.— Los casos en que se alteren las normas que legal y estatutariamente se vienen observando en estos nombramientos, serán resueltos por real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros, a propuesta del ministro del ramo a que esté afecto el servicio.

### Vida deportiva

**De fútbol.—Los encuentros de campeonato en la Península**  
He aquí los principales resultados de los partidos de campeonato celebrados en España:  
En Bilbao jugaron los equipos «Arenas» y «Baracaldo», ganando el primero por cinco goals contra dos.  
En Madrid, el «Real Madrid» venció al «Unión Sporting», por dos a cero, ambos logrados por su delantero centro, Monjardín.  
En Pamplona, se jugó el encuentro «Osasuna» de aquella ciudad, y el «Real Unión», de Irún.  
El encuentro, que fué extremadamente reñido, fué ganado por los iruneses por cuatro goals contra tres.  
En Vigo, el equipo «Celta», venció al «Deportivo» por tres a dos.  
En Murcia, el «Murcia» venció por tres goals a cero al «Cartagena».  
En Oviedo, el «Racing», de Sama, venció por seis a cero al «Deportivo», de Oviedo.  
En Gijón, el «Stadium» venció por tres a uno al «Athletic».  
En Valencia, el equipo «Valencia» empató con el «Gimnástico» a un goal, y el «Levante» venció al «Castellón», por uno a cero.

### Una pregunta de la Federación Catalana

La Federación Catalana de Clubs de Fútbol, ha dirigido al Comité Provincial de Baleares, una comunicación interesando de éste, conteste cuantos clubs forman actualmente en sus filas, permaneciendo adictos a dicha entidad.  
**Ciclismo.—Carreras para el domingo**  
El «Veloz Sport Balear» como preparación a la campaña de carreras que proyecta celebrar este año en el Velódromo, ha organizado para el domingo un interesante espectáculo.  
Se celebrarán dicho día unas carreras cuyo número principal será una prueba ciclista de medio tondo, con entrenadores en motocicleta, en la cual lucharán el campeón Miguel Bover y el joven corredor José Pastor, que se ha venido dedicando a entrenarse en esta clase de carreras.  
La animación que han venido despertando los entrenos permite asegurar que esta prueba será seguida con interés.  
Esta carrera será de 40 kilómetros, dando Bover ventaja a su contrincante.  
El espectáculo empezará a las diez y media de la mañana.

¿Comprará V. hoy en la Casa Matsons?

### El censo electoral

Habiendo surgido dudas en cuanto a la aplicación del artículo primero del Reglamento de organización y funcionamiento de los ayuntamientos, aprobado por real decreto de 10 de julio de 1924, respecto a las disposiciones por que ha de regirse la rectificación anual del censo electoral y teniendo en cuenta que si bien en dicho artículo se establece que tal rectificación se hará con arreglo a las disposiciones del real decreto de 14 de octubre de 1910, no derogadas en el expresado reglamento, refiriéndose este real decreto a la formación del censo general de población en la noche del 31 de diciembre a primero de enero y conteniendo por tanto reglas para la rectificación del censo electoral que están contenidas en el real decreto de 21 de febrero del mismo año 1910, es obvio que en la referencia contenida en el citado artículo primero del reglamento, se ha padecido un error involuntario de redacción, que es conveniente subsanar,

para evitar la confusión de conceptos que en los organismos llamados a aplicarlos puede producir, se ha dispuesto que se entienda aclarado el párrafo último del artículo primero del Reglamento de organización y funcionamiento de los ayuntamientos de 10 de julio de 1924, en el sentido de que la rectificación anual del censo electoral, habrá de hacerse con arreglo a las disposiciones del real decreto de 21 de febrero de 1910 no derogadas en dicho reglamento.

### LA FILADORA

Altas novedades para Señora y Caballero.

### «La Protectora»

De esta Sociedad hemos recibido la siguiente nota:  
«La Comisión nombrada por la Junta General ordinaria que tuvo lugar el domingo 7 próximo pasado, para la formación de la candidatura de los cargos de la Junta Directiva que habrán de elegirse el domingo próximo venidero, día 14 de los corrientes, en sesión extraordinaria, continuación de la suspendida en 31 de Enero último, verá con gusto que todos los socios de esta importante Sociedad concurran a ella para dar con su voto la debida autoridad a la Directiva que se elija, ya que ella debe resolver los problemas que hoy pesan sobre las sociedades de socorros mutuos y propios de la casa.

### De Petra

Ayer día 7, falleció repentinamente, don Guillermo Mestre y Gual, a la edad de 71 años.  
Su muerte rápida ha causado sentimiento entre sus amistades; prueba de ello ha sido lo concurrido del Rosario, al que asistió la autoridad civil.  
Esta mañana se celebró el funeral, en el que se demostró las simpatías de que goza la familia Mestre.  
Reciban nuestras sinceras condolencias su esposa doña Margarita Serra y sus hijos don Guillermo y doña Antonia, al mismo tiempo que elevamos una plegaria por el eterno descanso de su alma.  
P.

Petra, 8 de Febrero.

## LE PRINTEMPS

ENERO DE 1926  
REMATE de todos los GENEROS DE INVIERNO  
**PELETERIA, PAÑERIA, LANERIA**  
GRAN REBAJA en las Secciones de  
**SASTRERIA y MODISTERIA**

## El Antiguo Testamento

Edición bendecida por S. S. Pío XI  
Dos tomos, tamaño de bolsillo, de 1150 y 1224 páginas.  
**15 PESETAS**  
De venta Imprenta «LA ESPERANZA»—Lonjeta, 11 y 13.

### Publicaciones recibidas

La revista «Mater Purissima», publicación mensual de la Federación de ex-alumnas del R. Colegio de la Pureza de María Santísima, contiene el siguiente sumario, en su número correspondiente al actual mes de Febrero:  
«Solemnísima inauguración del Colegio de la Pureza en la ciudad de Mula.—Lo que siento hoy.—Mi jardinero.—Mi pareja de canarios.—El asno del pesebre.—Jesús está en muchos Sagrarios solo, abandonado y olvidado.—Puerta bizantina.—Exigencias divinas y concesiones humanas.—La Festa de Sant Bartomeu—Una visita a mi Colegio.—Auras juillanas.  
Premios y distinciones: Palma, Jumilla y Onteniente.  
Capilla de Santa Cruz, Tenerife.  
Noticias.—Necrológicas.»

### MERCADAL

BROSSA 9 PALMA  
Artículos de vestir para Caballero  
**Sastrería y Camisería a medida**  
La casa que tiene y vende más  
**CORBATAS**  
Americanas «KLIS» y «TUTAN-KAMEN»  
Sección Impermeables confeccionados y a medida.  
Trajes interiores medicinales de lana termógena marca LA PASTORA  
Marroquinería fina. Artículos de fumador con todas sus variedades, propios para Regalo.  
Cantidades máximas.—Precios mínimos

### No contrae usted compromiso alguno

pidiendo números de muestra de «La Hormiga de Oro», revista semanal de actualidades gráficas, que ostenta con orgullo el título de católica; y se propone satisfacer legítimas curiosidades, publicando abundante información gráfica decente, de todo el mundo.  
Da 36 páginas semanales, números extraordinarios, sin aumento de precio para los suscriptores, y bellísimas tricomías propias para encuadrar. Se publica hace cuarenta y dos años en Barcelona, y es la única que mereció ser eficazmente recomendada por la III Asamblea de Prensa Católica de Toledo. Si le satisfacen y quiere suscribirse, mande con nota de aviso 25 pesetas, importe de la suscripción para 1926.  
Regalo a los nuevos suscriptores  
Cada nuevo suscriptor recibirá como obsequio y libre de gastos un tomo de 13 1/2 por 20 1/2, de 383 páginas, de la obra «Narraciones Populares», del eminente costumbrista F. de P. Capella, que contiene las siguientes leyendas: «Ormesinda», «El Mochuelo» y «El Anillo de la Reina Isabel».  
Escriba hoy mismo al señor Administrador de «La Hormiga de Oro», Apartado 26, Barcelona.

**MULTICOPISTA IBERICO**  
Reproduce de 100 a 200 copias, escritos a mano o con máquina, dibujos, papeles de música, etc.  
Pías. **30** Pías.  
completo con accesorios.  
CASA BAR-LOCK Quint, 7

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 133

## FABIOLA

por el

CARDENAL WISEMAN

ceremonia, que debía durar toda la noche.  
El bautismo no ofreció en realidad sino una ceremonia fúnebre. En una cisterna de unos cuatro o cinco pies de profundidad recogíanse las aguas de un manantial subterráneo, limpiadas, pero frías y pálidas, si así se nos permite expresarnos, por estar el depósito construido en la roca volcánica. Un largo tramo de pedañes conducía a aquel tosco baptisterio, y un ligero borde saliente a los lados servía de apoyo al ministro y al catecúmeno, al cual se le sumergía por tres veces en las aguas regeneradoras.  
Al Bautismo seguía inmediatamente la Confirmación, y entonces el neófito, después de recibir la instrucción debida, era admitido por primera vez a la Mesa del Señor y alimentado con el Pan de los Angeles.  
Al regreso de Fabiola a su quinta un silencioso y prolongado

abrazo señaló su primer encuentro con Miriam. Erán ambas tan felices y estaban tan satisfechas y recompensadas de lo que cada cual hiciera por la otra durante meses enteros, que en vano buscarían palabras con que expresar sus propios sentimientos. La idea fija de Fabiola, el pensamiento dominante que le llenaba de complacencia, era el haberse elevado al nivel de su antigua esclava, no en virtud de su grandeza de alma, ni en celestial sabiduría, ni en mérito a los ojos de Dios, porque en todo esto se reconocía infinitamente inferior; sino como hija de Dios, heredera de su eterno reino, miembro vivo del Cuerpo de Cristo, partícipe de su misericordia y del premio de su redención; en suma, como una de sus nuevas criaturas; y rebotando alegría y satisfacción, comunicó a Miriam sus impresiones.

Nunca la enorgullecía tanto un magnífico traje como la blanca túnica que recibiera al salir del baptisterio y que debía llevar por espacio de ocho días.

Pero nuestro misericordioso Padre sabe el modo de mezclar nuestros goces y penas, y nos envía las últimas cuando nos tiene mejor preparados para sobrellevarlas. En el cordial abrazo a que aludimos notó Fabiola por primera vez la fatigosa respiración y

opresión de pecho de su hermana querida. Desechó por el momento toda idea de inquietud, pero envió a llamar a Dionisio, rogándole que viniese al día siguiente.

Aquella misma noche celebraron la fiesta de Pascua, en la que Fabiola presidió la mesa al lado de Miriam y en medio de sus esclavas convertidas y de las domésticas de Inés, que había retenido en su servicio. No recordaba haber gozado en su vida de una cena más alegre y deliciosa.

A la mañana siguiente Miriam llamó a Fabiola a su lado, y con extraordinarias demostraciones de afecto le dijo:

—Querida hermana mía, ¿qué harás cuando yo te deje?

Oprimida de dolor, la pobre Fabiola respondió:  
—¿Has pensado dejarme? Yo me lisonjeaba de vivir siempre juntas como dos hermanas. Mas si quieres ausentarte de Roma ¿no permitirás que te acompañe para cuidarte y servirte?

Sonrióse Miriam, pero las lágrimas asomaron a sus ojos; y cogiendo de la mano a su hermana le señaló con el dedo al cielo.  
Comprendió Fabiola y dijo:

—¡Oh! no, no, amadísima hermana: ruegale al Señor, que nada te negará, que yo no te pierda. ¿Qué sería de mí sin tí? Ya que a ti me he unido, cuanto puede en nuestro

favor la intercesión de los que reinan con Cristo, rogaré a Inés y a Sebastián que pidan a Dios aparte de mí tan innensa desventura. Miriam, procura restablecerte; estoy segura de que tu dolencia no es grave. La estación templada y el aire puro y sano de la Campaña restaurarán pronto tus fuerzas, y sentadas juntas cabe la fuente hablaremos de cosas más sublimes que la filosofía.

Miriam, moviendo la cabeza, replicó, no triste, sino placentera:

—No hay ya remedio, querida mía. Dios me ha conservado hasta el día por mí tan deseado; pero El me llama ahora, y respondo gozosa a su llamamiento. Mis días están contados.

—¡No tan pronto, no tan pronto!—exclamó Fabiola sollozando.

—¡No será mientras lleves tu vestido blanco—dijo Miriam.— Sé que desearás vestir luto por mí, y por nada te privaría una hora de tu mística blancura.

—Cuando llegó Dionisio notó grande alteración en la enferma, a quien hacía algún tiempo no había visitado. Sucedió lo que tenía previsto: la insidiosa punta de la daga se había enroscado al hueso y dañado la plema, sobreviniendo rápidamente la tisis. Dionisio confirmó, pues el triste presentimiento de Miriam.

Llena su alma de congoja, Fabiola fué a desahogarse con lágrimas y súplicas cabe el sepulcro de Inés, para impetrar de Dios resignación y valor en tan amargo sacrificio. Después, resignada y tranquila, volvió al lado de la enferma.

—Hermana—le dijo con voz entera y firme,—cúmplase la voluntad del Señor. Estoy dispuesta a entregarte todo, hasta a tí. Ahora dime tu deseo, lo que debo hacer cuando te hayas separado de mi lado en este mundo.

Levantó Miriam la vista al cielo y respondió:

—Deposita mi cuerpo a los pies de Inés, y tu vive para guardarnos y para pedirle por mí hasta que venga del Oriente un peregrino que será portador de felices nuevas.

El domingo siguiente, «Dominica in Albis», el presbítero Dionisio celebró, por privilegio especial, los santos Misterios en el aposento de Miriam; le administró por Viático la sagrada Comunión, y después del santo Sacrificio la Extremaunción, último Sacramento que la Iglesia confiere a sus hijos.

Fabiola, que con todos los suyos asistió a tan solemnes ritos, acompañándolos con lágrimas y oraciones, bajó luego a la vecina cripta para asistir a los Divinos

Tiro Nacional

Hemos recibido las siguientes líneas:

Acuerdos de la Asamblea.—Además de las modificaciones en el reglamento...

Como novedad encaminada a cumplir el fin patriótico...

Esta enseñanza, a cargo de un experto tirador...

El concurso empezará tan pronto como termine de montarse...

Concurso de tiro.—En el último resultaron premiados...

El día 14 de Febrero se tirará en las condiciones siguientes:

Pistola a 20 m. sobre silueta 5 balas en 6 segundos...

El día 25 el curso será con arma larga libre a 50 m.

El monumento

a Jaime I

La Comisión encargada de llevar a término este monumento...

Se convino en que el señor Clarassó remitiría desde Barcelona...

Una vez que sea aceptado dicho boceto por la Comisión...

Se abriga el propósito de que la inauguración del monumento...

Del mar

Entradas

Esta mañana ha llegado el vapor «Balear»...

También ha llegado hoy el pailebot «Mallorquí»...

Salidas

Ayer salió el vapor «Jorge Juan» para Valencia.

Para dicho punto también salió el pailebot «Canalejas»...

Esta mañana ha salido el «Ciudad de Palma»...

Despachados

Lo están: El vapor holandés «Pedrecht»...

El vapor «Cabo Peñas» para San Felu de Guixols...

El pailebot «Puerto de Alcudia» con carga general...

Para Mahón debe salir esta noche el vapor «Balear»...

También debe salir esta noche el vapor «Mallorca»...

Buques esperados

Esta tarde debe llegar de Cabrera el vapor «Ciudad de Palma»...

Mañana es esperado el vapor «Rey Jaime I»...

ABRIGOS

no compre su abrigo sin haber visto

LAS MONJAS

antes los modelos de los almacenes

Notas de Sociedad

De viaje

Ayer noche salió para Valencia, de paso para Valladolid...

Recompensas

Leemos en la prensa de Madrid que el pasado sábado...

Petición de mano

Por el distinguido propietario de Algaida don Antonio Mulet...

El monumento

a Maura

La suscripción del Ayuntamiento

En el Negociado de la Alcaldía, se han recibido los siguientes donativos:

Don Miguel C. Oliver, Juez Municipal del Distrito de La Lonja...

Madrina de guerra

Solicitan madrina de guerra: Rafael Serra, Rafael Riera...

Dirección: Compañía Expedicionaria Palma, n.º 61—Posición Kudia Menat=Tetuán.

En la Catedral

En la Santa Iglesia Catedral Basílica, con toda solemnidad...

El raid España

Argentina

EN PALMA

A los Maestros de las Escuelas Nacionales

Los Sres. Inspectores de 1.ª Enseñanza, nos entregaron ayer la siguiente nota:

«Se avisa a los Sres. Maestros Nacionales del casco de Palma y de Sta. Catalina...

La llegada a Buenos Aires.—Iluminaciones

Poco después de las cinco de ayer tarde recibimos un telegrama de nuestra agencia...

Seguidamente dimos a conocer la grata nueva al público...

Poco después intenso repique anunció al pueblo la feliz arribada...

Por la batería que se emplazó en las murallas de mar...

Por la noche, el Ayuntamiento, Crédito Balear, Unión Patronal...

La Marquesa de Cavalcanti telegrafía a la madre de Franco

La Excmo. Señora Marquesa de Cavalcanti ha dirigido a la señora madre del Comandante Franco...

Más telegramas

El Excmo. Señor Capitán General del Distrito, Marqués de Cavalcanti...

«Exaltados patrióticos sentimientos Generales. Jefes, Oficiales y tropa este Distrito Militar...

«Epica hazaña tripulantes «Plus Ultra» aproximándonos el Continente Americano...

Telegrama del Capitán General dirigido a la madre del Comandante Franco.

10 Febrero 1926

Los que integramos este Distrito Militar orgullosos de nuestro compañero el glorioso piloto del «Plus Ultra»...

AVICULTORES

Huevos para Incubar—Pollitos y aves adiutas de las siguientes razas:

Table listing bird breeds: Orpington leonado, Orpington blanco, Orpington negro, Plymouth rook barrada, Rhode-Island rojo, Wyandotte blanco, Langshan negro, Inglés de pelea.

Ocas del Nanubio rizadas—Palomas mensajeras—Pavos reales.

DEPOSITO: Casa Boscana-Plaza de Cort, 28

Se garantiza la absoluta pureza de las razas y la perfecta fecundidad de los huevos.

Otro a la Sra. esposa del Comandante Franco.

Cuarenta Horas fuera de turno.—Empezan en la Misión, dedicadas por la Archicofradía...

El Alcalde tan luego ha tenido noticia de la arribada del comandante señor Franco...

Hidroplano «Plus Ultra». Buenos Aires.

Ayuntamiento Palma Mallorca les felicita heroico brillantísimo raid.—Alcalde, Marqués Palmer.

La manifestación estudiantil Esta mañana, a las once y cuarto, se ha verificado la manifestación estudiantil...

Los estudiantes del Instituto, Escuelas de Comercio y Normal, y otras, juntamente con niños de las Escuelas Primarias...

Una vez allí, una comisión de estudiantes ha subido a visitar a nuestra primera autoridad...

El señor Gobernador les ha contestado aplaudiendo y elogiando la iniciativa...

Seguidamente el Gobernador, acompañado de la comisión de estudiantes y alto personal del Gobierno...

El señor Gobernador ha contestado con un viva a España y otro a los estudiantes palmesanos.

La manifestación, ha seguido itinerario para visitar a las diferentes autoridades y asistir luego al «Te-Deum» en la Catedral.

OFICIALES MODISTAS

se necesitan en los almacenes

LAS MONJAS

Boletín religioso

HOY

Cuarenta Horas.—Continúan en Santa Magdalena, en honor de San Guillermo.

Otras Cuarenta Horas.—Empezan en Santa Eulalia en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

MANANA Santos.—Santa Eulalia de Barcelona, vg. mr.; los siete Siervos de Maria.

Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Magdalena, dedicadas a San Guillermo. Exposición a las seis y cuarto.

Cuarenta Horas.—Continúan en Santa Eulalia. Festividad principal de la excelsa Titular.

publicará las glorias de la Invicta Mártir, el Rdo. Sr. D. Pedro Domenge, Pbro. Por la tarde, actos de coros...

Cuarenta Horas fuera de turno.—Empezan en la Misión, dedicadas por la Archicofradía y Pia Unión de Nuestro Señor a la Santa Agonía.

Sueltos y noticias

Hallazgo

En la vía pública se ha encontrado un sobre que lleva la inscripción «Para entregar a Antonio Ramis».

Darén informes en la chocolatería de doña Margarita Fontirroig, viuda de Andreu...

Pantallas japonesas

De don Luis Karakadze y Fermonde, subdirector de la Compañía D'Assurances Generales...

Agradecemos el envío.

Servicio de Vapores

DE PALMA A BARCELONA.—Lunes, a las 21; Martes, a las 21; Jueves a las 21; y Sábado, a las 21.

DE BARCELONA A PALMA.—Lunes, a las 20'30; Martes, a las 20'30; Jueves, a las 20'30; y Sábado, a las 20'30.

DE PALMA A VALENCIA.—Lunes, a las 11 y Miércoles, a las 19,00

DE VALENCIA A PALMA.—Miércoles, a las 12 y Viernes, a las 18'00.

DE PALMA A IBIZA.—Lunes a las 11,00.

DE IBIZA A VALENCIA.—Lunes a las 22.

DE VALENCIA A IBIZA.—Miércoles a las 12.

DE IBIZA A PALMA.—Miércoles a las 24.

DE PALMA A IBIZA.—Viernes, a las 12.

DE IBIZA A ALICANTE.—Viernes a las 21.

DE ALICANTE A IBIZA.—Domingo a las 12.

DE IBIZA A PALMA.—Domingo a las 24.

DE TARRAGONA A PALMA.—Lunes a las 18'30.

DE PALMA A TARRAGONA.—Domingo a las 18'30.

DE MAHON A BARCELONA.—Martes y Jueves a las 18.

DE BARCELONA A MAHON.—Miércoles y Viernes a las 18'30.

DE MAHON A ALGUDIA.—Domingo a las 9.

DE ALGUDIA A BARCELONA.—Domingo a las 13.

DE BARCELONA A ALGUDIA.—Domingo a las 11'30.

DE ALGUDIA A MAHON.—Lunes a las 5'50.

DE IBIZA A BARCELONA.—Miércoles, a las 16.